

## EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

De conformidad con lo consolidado en resultados anteriores y en reunión adelantada de manera virtual, como consta en el acta de fecha **veinticinco (25) de marzo de 2021**, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos revisaron, estudiaron y analizaron el informe final de evaluación, el acta de audiencia de sorteo en caso de empate de fecha veinticinco (25) de marzo de 2021, y demás documentos publicados dentro de la **invitación pública 001 de 2021**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD"**, recomienda al señor Rector de la Universidad, realizar adjudicación al proponente **SEGURIDAD TREBOL LTDA NIT 800.185.215-2**, por resultar favorecido conforme a Adenda No 1, del pliego de condiciones definitivo -15. Factores de desempate y Audiencia de sorteo, por un valor de TRES MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 85/100 MONEDA LEGAL (\$3.025'104.059,85), y por un término de ejecución de Primero (1) de Abril y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

Dado a los veinticinco (25) de marzo de 2021,



Eduardo Avendaño f  
Eduardo Avendaño Fernández  
Firma Digit@l Certificada  
Documento contenido en QR

**EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ**  
Presidente Comité de Contratación



**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité